



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO

*ENSEÑANZA DEL PATRIMONIO A
TRAVÉS DEL BILINGÜISMO*

*Propuesta educativa en las aulas del Segundo Ciclo de Educación
Infantil*



Autor/a: Paula Martín Cuéllar

Tutor/a académico/a: Juan Pablo Herrezuelo Ortega.

Resumen: En la actualidad se discute sobre los efectos positivos del aprendizaje temprano de una segunda lengua en las primeras etapas de Infantil y se desconoce la educación patrimonial. Este Trabajo Fin de Grado pretende abordar la ventaja de bilingüismo como enfoque y método, subrayando a su vez la importancia crucial de la educación patrimonial en todas sus dimensiones dentro del contexto educativo infantil. Para ello, exploramos los conceptos fundamentales del bilingüismo y el patrimonio, y planteamos una situación de aprendizaje en busca de contribuir mediante la enseñanza de estos dos términos en una formación del ciudadano más globalmente preparado hacia la diversidad cultural y lingüística que existe, generando así una perspectiva de una ciudadanía crítica y comprometida con el cambio en los niveles educativos más tempranos.

Palabras Clave: Bilingüismo; Educación patrimonial; Educación Infantil; Propuesta de intervención.

Abstract: Nowadays, there is discussion about the positive effects of early learning of a second language in the early stages of childhood, and heritage education is unknown. This Final Degree Project aims to address the advantage of bilingualism as an approach and method, underlining at the same time the crucial importance of heritage education in all its dimensions within the children's educational context.

To do this, we explore the fundamental concepts of bilingualism and heritage, and we propose a learning situation seeking to contribute by teaching these two terms to the formation of the most globally prepared citizen towards the cultural and linguistic diversity that exists, thus generating a perspective of a critical citizenship committed to change at the earliest educational levels.

Keywords: Bilingualism, heritage education, early childhood education, intervention proposal.

ÍNDICE

I. Introducción	5.
II. Objetivos	6.
III. Justificación	7.
IV. Marco teórico	13.
IV.I Ciencias sociales en Educación Infantil	13.
IV.II Patrimonio en Educación Infantil	16.
IV.III Bilingüismo en Educación Infantil	19.
IV.IV La enseñanza de patrimonio a través de un enfoque bilingüe en Educación Infantil	23.
V. Diseño de la situación de aprendizaje	25.
V.I Título	25.
V.II. Contexto	25.
V.II Objetivos: de etapa y propios de la situación	26.
V.III Fundamentación curricular	27.
V.IV Metodología	32.
V.V Temporalización	32.
V.VI Actividades y recursos	33.
V.VII Evaluación	37.
V.VIII Medidas de atención a la diversidad (DUA)	39.
VI. Resultados	40.
VII. Conclusiones	41.
VIII. Bibliografía	43.
IX. Anexos	47.

ÍNDICE DE TABLAS

1. Tabla 1. Competencias de título generales.....	11.
2. Tabla 2. Competencias de título específicas.....	11.
3. Tabla 3. Ciencias sociales en Saberes básicos.....	13.
4. Tabla 4. Ciencias sociales en Criterios de evaluación.....	14.
5. Tabla 5. Ciencias sociales en Competencias específicas.....	14.
6. Tabla 6. Bilingüismo en Saberes básicos.....	19.
7. Tabla 7. Bilingüismo en Criterios de evaluación.....	19.
8. Tabla 8. Bilingüismo en Competencias específicas.....	19.
9. Tabla 9. Objetivos Situación de aprendizaje.....	26.
10. Tabla 10. Objetivos de etapa BOE.....	26.
11. Tabla 11. Objetivos de etapa BOJA.....	26.
12. Tabla 12. Situación de aprendizaje.....	28.
13. Tabla 13. Temporalización de las actividades y sesiones propuestas.....	32.
14. Tabla 14. Sesión 1.....	33.
15. Tabla 15. Sesión 2.....	34.
16. Tabla 16. Sesión 3.....	35.
17. Tabla 17. Sesión 4.....	35.
18. Tabla 18. Sesión 5.....	36.
19. Tabla 19. Sesión 6.....	37.
20. Tabla 20. Instrumento de evaluación 1.....	38.
21. Tabla 21. Instrumento de evaluación 2.....	38.

I. INTRODUCCIÓN.

El presente Trabajo de Fin de Grado se basa en una revisión y comparación de dos centros educativos españoles, comprobando si es necesario y adecuado incorporar nuevas lenguas en tan tempranas edades, más concretamente en Educación Infantil. Además, también trataremos de mostrar los beneficios y dificultades que el bilingüismo presenta en la enseñanza de unos contenidos curriculares básicos en relación con el patrimonio y su entorno.

En primer lugar, realizaremos una revisión bibliográfica, constituyendo así un marco teórico que avale la situación de aprendizaje que pretendemos desarrollar en un aula bilingüe. En este primer punto, en el que tomaremos como ejemplos evidentes dos centros conocidos con y sin metodología bilingüe, trataremos de evidenciar las competencias y las ventajas que la metodología bilingüe permite adquirir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de explicar con corrección y precisión en que consiste este enfoque metodológico tan en boca en el marco de la Unión Europea. Y, por otra parte, explicaremos la importancia de aprender aquellos saberes básicos relacionados con la temática patrimonial de cara a la realidad del siglo XXI y, sobre todo, en relación con la actual aplicación del bilingüismo como principal vía de participación.

En segundo lugar, se llevará a cabo una propuesta de intervención en el aula bilingüe, empleando el patrimonio como recurso implicado en una enseñanza de dos lenguas. La siguiente situación de aprendizaje se llevará a cabo trabajando por talleres, constando de varias actividades participativas en las que el alumnado obtendrá un conocimiento patrimonial sobre los lugares seleccionados. De la misma manera se trabajará el patrimonio de manera globalizada, no siendo el patrimonio cultural el único protagonista en las actividades, sino que se profundizará de igual manera en el patrimonio gastronómico, arquitectónico y natural. El propósito de las actividades será trabajar estos patrimonios beneficiándonos de la procedencia del alumnado, y los conocimientos patrimoniales de cada país que puedan aportarnos cada uno de ellos

Las actividades se ejecutarán en lengua española y lengua extranjera (inglés), siendo esta lengua uno de los puntos de unión de las actividades propuestas. Se reflexionará sobre las diferencias existentes entre estos países, pero con algo en común; su lengua. Todas las actividades contendrán una parte creativa y personal, en la que el alumnado pueda personalizar de alguna manera sus producciones, ayudándose de su entorno familiar, y de la relación familia escuela para obtener unas producciones más diferenciadas; se dotará de igual manera al

alumnado de información importante y que llame su interés sobre estos lugares, con el fin de aportar al alumnado un conocimiento patrimonial y una valoración ante la metodología bilingüe.

En tercer lugar, y, por último, el trabajo concluye con unos breves apartados sobre los diferentes resultados obtenidos con la puesta en práctica de la situación de aprendizaje implementada en el aula, adelantando ya en este sentido una óptima y eficiente puesta en escena. Sin olvidar una serie de consideraciones reflexivas sobre la importancia del aprendizaje de los contenidos patrimoniales en una segunda lengua, en este caso el inglés, de cara al marco exterior europeo respaldado por el fenómeno de la globalización, lo cual ofrece una clara riqueza y ventaja como ciudadanos de un mundo multicultural, internacional y en constante cambio y relación.

Tal y como podemos observar, una vez establecidas las temáticas y la estructuración escrita que la sigue, la finalidad última del trabajo que tenemos entre nuestras manos no es más ni menos que la demostración de la importancia de aplicar un método bilingüe, con el inglés como principal lengua vertebradora del proceso, para conseguir unos resultados prácticos más ventajosos en la asimilación de contenidos vinculados al Patrimonio y su mundo, sobre todo partiendo de la consideración de que nos encontramos ante una temática internacional cuya explicación en el mundo real casi siempre suele ser en Inglés, principalmente en aquellos países ajenos a la realidad hispanohablante.

II. OBJETIVOS

A lo largo de este trabajo académico, en el que nuestra experiencia como alumnos en prácticas condiciona en parte su diseño y temática, nuestro propósito inicial podría estar orientado a la investigación de las diferencias existentes entre el bilingüismo y otras tipologías metodológicas de la enseñanza en Educación Infantil; sin embargo, hemos preferido optar por un amplio abanico de objetivos que, en términos generales, incluyen las diferencias entre lo bilingüe y su contrario, y las ventajas de aprender determinados contenidos directamente en Inglés, ofreciendo así un mayor acercamiento a la realidad internacional de carácter educativo. En este sentido, los objetivos propuestos son los siguientes:

- Diseñar un marco teórico sobre el bilingüismo y su aplicación práctica en Educación Infantil que respalde la propuesta educativa planteada, haciendo especial mención a su definición conceptual.

- Transmitir los beneficios y las ventajas de la enseñanza bilingüe desde un punto de vista teórico y práctico, centrándonos para ello en las competencias adquiridas en el caso de la enseñanza bilingüe y sus contrarios en relación con la enseñanza del Patrimonio en el aula, y manifestando algunas perspectivas metodológicas.
- Realizar una breve revisión curricular sobre las Ciencias Sociales, el patrimonio y el bilingüismo en el marco autonómico de Andalucía con objeto de ser conscientes del panorama normativo existente de cara a las implementaciones prácticas.
- Diseñar y fomentar una propuesta educativa para la enseñanza bilingüe en Educación Infantil, prestando especial atención a los diferentes recursos utilizados, sobre el Patrimonio como principal eje conductor temático del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar y extraer distintas conclusiones y resultados tras la propuesta educativa puesta en práctica en un aula bilingüe.

A modo de colofón final, y en función de lo que se puede deducir de todo lo expuesto, nuestro trabajo pretende abordar la divergencia real que existe en la práctica educativa de la mano de la enseñanza bilingüe en Educación Infantil, partiendo en todo momento de una clara y férrea defensa de su aplicación en los contextos escolares como consecuencia de las numerosas ventajas que presenta y, sobre todo, por mantener un nexo de unión con la comunidad educativa internacional a la que España pertenece¹.

III. JUSTIFICACIÓN

Cuando nos planteamos un tema a trabajar, el nacimiento de este en nuestra mente y el deseo de aplicarlo en la realidad que nos rodea siempre, o casi siempre, suele partir de experiencias sensoriales en las que hemos estado inmerso durante un buen período de tiempo. En este sentido, y ya en cuanto al tema que deseamos abordar, parece ser que nuestro gusto por trabajar con la enseñanza del patrimonio a través de una metodología bilingüe parte de dos experiencias de prácticas: la primera de ellas realizada en un centro no bilingüe de la ciudad de Segovia y la segunda en un centro bilingüe de Estepona con una gran presencia de alumnado

¹ La idoneidad sería poder implementar esta situación en todas las aulas, pero conocemos las dificultades existentes en la realidad educativa

internacional. De ahí que nuestro contexto práctico y especial haya sido el responsable de iniciar nuestra andadura en un marco temático como el que vamos a ver en las páginas que nos siguen y que implícitamente nos hace sentirnos ciudadanos de un mundo global donde el inglés se concibe como la lengua de unión de todos los países.

Desde un punto de vista pragmático, en el que las diferencias económicas y las necesidades concretas de los centros condicionan las metodologías empleadas en las aulas, cabe señalar que el número de colegios privados aumenta año tras año en España. El argumento principal no se centra en una mejor calidad educativa, sino en las condiciones socioeconómicas del alumnado de cada parte de España, significativamente distintas. Es por ello por lo que, en lugares como Marbella, a pesar de la existencia de colegios financiados con fondos públicos, prima la educación privada o concertada. Por tanto, me gustaría destacar una consideración personal; ya que pienso que, al tener mayor nivel de recursos económicos, los recursos materiales que encontramos en esta aula para la metodología bilingüe hacen que sea más fácil de llevar a cabo, que en un colegio en el que no tienes tantas facilidades.

De la misma manera quiero enfatizar en la diferencia numérica existente entre colegios bilingües y sus contrarios. De acuerdo con el Ministerio de Educación (2021-2022) son 28.470 los centros españoles en funcionamiento en el curso 2021-2022, siendo 19.155 de titularidad pública, y 9.315 de titularidad privada (Ver Anexo 1²). De todos ellos, solo 4.357 tienen un programa de aprendizaje en el que integran contenidos usando una metodología bilingüe. (Ver Anexo 2³). Como consecuencia, pueden existir desigualdades entre el alumnado, como un dominio lingüístico más limitado y puede verse afectado a su vez la estructura y el contenido del currículo escolar ya que deben distribuir mayor tiempo al aprendizaje de un segundo idioma.

Bien es cierto que nuestras intenciones parten de un gusto personal por los idiomas y sus notables ventajas en el proceso enseñanza-aprendizaje del alumnado; sin embargo, la realidad educativa española no parece pensar lo mismo y es por ello por lo que la finalidad planteada en este trabajo responde a la acción de conocer cuáles son los aspectos positivos de la enseñanza bilingüe en el contexto educativo de infantil. Un marco que, en términos generales, carece de una aplicación práctica de los idiomas y sus respectivos beneficios.

La realidad educativa actual se basa en una gran desilusión por parte de alumnado y familias; todo ello debido a expectativas no cumplidas de las enseñanzas bilingües en algunos

² Resultados obtenidos en 2022, debido a la no disponibilidad de los resultados del año 2023.

³ Resultados obtenidos de igual manera en 2022, hablando de la lengua extranjera (1), inglés.

centros, ya que como indica de Diezmas (2019):“La administración toma consciencia de la dificultad y esfuerzo humano y económico que conlleva la implementación de una enseñanza bilingüe de calidad, los profesores se encuentran con innumerables retos y las familias comprueban que sus hijos no van a ser plenamente “bilingües” por participar en estos programas”. Es por ello por lo que, busco demostrar que la educación bilingüe es digna, y bien impartida es un gran avance para el alumnado, y una gran satisfacción para el maestro. Por ello mencionaré algunos de sus beneficios, respaldados por autores.

En la actualidad, son muchos los centros escolares que se decantan por el bilingüismo. Esto se debe a las ventajas gramaticales y léxicas que este ofrece, a parte de la demanda social por parte de los docentes, de dotar al alumnado de esa segunda lengua para poder tener una educación más completa y una mejor salida de cara al mundo laboral. Según Romillo Barquín, C. (2019), “los alumnos bilingües en 4 años superan a los monolingües en tareas que implican una rotación mental, al igual que se desenvuelven mejor a la hora de cambiar de tareas”.

A mi parecer, y por la experiencia vivida en esta escuela bilingüe, considero que es una educación muy completa, ya que en ningún momento se deja de lado el proyecto que se lleva a cabo; sino que los contenidos a trabajar se imparten en ambas lenguas de forma directa. Por lo que he podido comprobar la mayoría del alumnado empieza a controlar una segunda lengua a una temprana edad sin apenas dificultad.

También existen actitudes negativas que rechazan el aprendizaje de una segunda lengua durante la etapa infantil, como señala Peñaranda, (2000). Como son; “el temor a que la adquisición simultánea de las dos lenguas pudiera resultar en confusión entre los códigos lingüísticos, desencadenando algún tipo de trastorno del lenguaje”; así como “la preocupación de que la segunda lengua perjudique negativamente a la primera, por ejemplo, a nivel léxico, y por último la creencia maternal de que los niños y niñas eran demasiado pequeños para aprender otra lengua”, por lo que sería adecuado anteponer otro tipo de actividades. (Peñaranda, (2000).

Nunca viene de más resaltar aquellas competencias establecidas por Decreto Ley, tal y como sucede en el caso del *Real Decreto 1393/2007*, para corroborar que la metodología bilingüe favorece en el alumnado la aparición de una serie de destrezas básicas de carácter metodológico, sobre todo en relación al inglés y su uso en la realidad educativa; en la búsqueda de igualdad de oportunidades entre el alumnado con lengua materna española y sus ajenos; y en el fomento de relaciones multiculturales dentro del aula, cuya consecuencia más general y real viene a ser la ausencia de discriminación étnica, cultural y lingüística. Por ende, varias son

las competencias decretadas por instituciones académicas que respaldan nuestra temática y su aplicación práctica en los contextos educativos, ya sean de Infantil, Primaria o Secundaria.

Respaldada por el Decreto, pienso que la metodología bilingüe promueve una igualdad de oportunidades y facilita relaciones multiculturales en el aula, sobre todo en el caso de distintas proveniencias de loa alumnos/as. Las situaciones educativas y la formación del alumnado son diferente a otros casos, y para mí, más favorecedoras aplicando esta metodología.

De igual manera; desde el punto de vista de las competencias de título estipuladas por la Universidad de Valladolid, esta defiende “el aprendizaje de la lengua inglesa como lengua extranjera asegurando exigir las siguientes competencias a los futuros docentes”. Distinguimos entre competencias generales y específicas, mostradas en la Tabla 1 y 2. (Universidad de Valladolid. Competencias generales y específicas del grado en Educación Infantil)

Tabla 1.*Competencias de título generales.*

COMPETENCIAS GENERALES
4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de: b. Habilidades de comunicación oral y escrita, según el nivel B1, en una o más lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de: c. El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje
6. Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en: b. El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

Tomado de; Universidad de Valladolid. Competencias generales y específicas del grado en Educación Infantil. Recuperado de: https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/_documentos/edinfpa_competencias.pdf

Tabla 2.*Competencias de título específicas*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
A. En cuanto a la formación básica
9. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
16. Promover la capacidad de análisis y su aceptación sobre el cambio de las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social, y desarrollos sostenibles.
17. Promover en el alumnado aprendizajes relacionados con la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Fomentar el análisis de los contextos escolares en materia de accesibilidad.

29. Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada alumno o alumna, grupo y situación y tener capacidad para ser flexible en el ejercicio de la función docente.
42. Saber situar la escuela de educación infantil en el sistema educativo español, en el europeo y en el internacional.
B. En cuanto al didáctico disciplinar.
12. Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural.
15. Expresarse, de modo adecuado, en la comunicación oral y escrita y ser capaces de dominar técnicas para favorecer su desarrollo a través de la interacción.
23. Ser capaces de transmitir a los niños y niñas el aprendizaje funcional de una lengua extranjera.
24. Ser capaces de afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües y multiculturales.
C. En cuanto al Prácticum y Trabajo Fin de Grado.
5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente.

Tomado de; Universidad de Valladolid. Competencias generales y específicas del grado en Educación Infantil. Recuperado de: https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/_documentos/edinfpa_competencias.pdf

IV. MARCO TEÓRICO

IV. I Ciencias sociales en Educación Infantil.

En primer lugar, quiero hablar de las Ciencias Sociales dentro del currículo; según Pagé, J. (2002), “el currículo refleja aquello que la sociedad, desea que las nuevas generaciones aprendan en la escuela. Por ello, se realiza una determinada formación del profesorado, otorgándole ciertas competencias”.

Bien es cierto que es un área al que se le resta importancia en la etapa infantil, según Prats (2003) afirma que, esta área de conocimiento no ha alcanzado aún un nivel aceptable, sino que se encuentra en arranque. Se dota de mayor importancia a las matemáticas o la lengua, por ejemplo.

Incluido en *el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, podemos encontrar de forma general en todo el segundo ciclo, los siguientes saberes básicos, criterios y competencias en relación con las ciencias sociales.

Tablas 3,4 y 5.

Presencia de las ciencias sociales en el Decreto 100/2023 de Andalucía.

SABERES BÁSICOS	
Área 1, Crecimiento en Armonía	<ul style="list-style-type: none">- Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.- Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

<i>Área 2, Descubrimiento y exploración del entorno</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la indagación en el entorno: interés, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento, relativizando el error. - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. - Conocimiento, clasificación, respeto, y empatía por los seres vivos y por los recursos naturales, normas y pautas adecuadas para preservarlos.
<i>Área 3, Comunicación y representación de la realidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que respondan a sus necesidades o intereses.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<i>Área 1, Crecimiento en Armonía</i>	<ul style="list-style-type: none"> - 4.3 Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural. - 4.5 Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.
<i>Área 3, Comunicación y representación de la realidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> - 1.5 Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<i>Área 1, Crecimiento en Armonía</i>	<ul style="list-style-type: none"> - 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.
<i>Área 3, Comunicación y representación de la realidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> - 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

Tomado de; Decreto 100/2023, de 9 de mayo por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Seguidamente, definiremos este concepto. Según la RAE, “las ciencias sociales son: Ciencias que, como la economía, la sociología y la antropología, se ocupan de la actividad humana en la sociedad”. (Real Academia Española, 2006). Autores como Del Canto, E., & Silva, A. S. (2013), basándose en más autores afirman lo siguiente; “la ciencia social es hoy y ha sido desde su origen, una ciencia multiparadigmática, esto significa que existen múltiples modos globales de contemplar, y de acceder a la realidad social”.

Las ciencias sociales no se encuentran únicamente presentes en la educación en forma de multiculturalidad, patrimonio o costumbres. Los valores implementados a los alumnos desde el aula también son considerados parte de las ciencias sociales, llegando más allá de las normas y creencias de la sociedad. Es por ello por lo que en el currículo solo encontramos esta pequeña referencia hacia ellas, pero en el aula se encuentran presentes, aunque no seamos conscientes de ello. Quiero apoyarme en Marín-Díaz, V., & Sánchez-Cuenca, C. (2015); ya que aboga lo siguiente; “los valores en cuanto a objetivos constituyen fines de la actividad humana; y en lo que se refiere a la motivación de la conducta, se instituyen como los principios de esta. Y si son principio y fin de la acción humana, lo son también de la educación”. (Marín-Díaz, V., & Sánchez-Cuenca, C, 2015).

Algunas de las implicaciones de las ciencias sociales para el alumnado de Educación Infantil, pueden ser las nociones espacio y tiempo, siendo evidente su relevancia en los procesos de enseñanza-aprendizaje de Educación Infantil.

Durante esta etapa educativa se establecen relaciones topológicas, relaciones próximas dentro de su egocentrismo. Así, los espacios que conocen como el hogar, la escuela o la calle juegan un papel crucial ante como los niños exploran y comprenden el espacio que los rodea. “Primero perciben el medio, y más tarde lo interiorizan y comprenden”. Asimismo, las percepciones espaciales con conceptos como arriba, abajo, encima, debajo, cerca, lejos. (Cuenca López, J. M, 2008).

San Martín, A., & Aroz, A. G. (2023), basándose en Rael, (2009) señala que “en la enseñanza de las Ciencias Sociales el tiempo es una coordenada fundamental que, en los primeros años de la etapa, queda marcada por los ritmos biológicos y las vivencias corporales dentro del espacio sociocultural del alumnado. de la misma manera Según avanza la edad, se van logrando destrezas motrices asociadas a ritmos y estímulos sonoros hasta adquirir nociones de intervalos temporales de duración, simultaneidad, sucesión, presente, pasado o futuro”. (San

Martín, A., & Aroz, A. G, 2023). También introduce al alumnado en la vida de la sociedad, la dimensión cultural y ciudadana.

Unido a ello, se pueden trabajar los cambios ambientales, contextualizando estos por estaciones, y vinculando con la vida de los seres vivos, las festividades, el inicio y fin del curso, las prendas de esa estación.

Lasala, incluye que “el currículo de la etapa de Educación Infantil hace referencia explícita a la necesidad de que la infancia descubra el mundo social y cultural que le rodea, es por ello por lo que, a pesar de las nociones históricas, cuestiones espaciotemporales, culturales y la causa consecuencia, se debe buscar desarrollar en la infancia, competencias de pensamiento y explicación histórica”. (Lasala, 2015).

IV.II Patrimonio en Educación Infantil.

Respecto a la unión entre patrimonio y Ciencias Sociales, únicamente dos de los saberes básicos incluidos en el párrafo anterior respecto a la ciencia social, incluyen el patrimonio a su vez, recalcando el patrimonio tanto material como inmaterial, así como del patrimonio natural y su importancia. Esto se debe, a que el Patrimonio forma una parte inequívoca de las ciencias sociales, pero dado su desconocimiento, no contemplamos la globalización de contenidos que este término aborda.

Se define el patrimonio como: “conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica” (Real Academia Española, 2006). De la misma manera, Cambil y Tudela (2017), abordan que el patrimonio es un legado del pasado que debemos preservar para poderlo compartir con las próximas generaciones. También señalan que “representa momentos, formas y estilos de vida históricos concretos”, (Cambil y Tudela, (2017). Por otro lado, Cuéllar y Herrero (2003) añaden lo siguiente; “el patrimonio sirve para conocer y comprender la propia historia de cada persona”.

En cuanto a los tipos de patrimonio; Morón, (2017) basado en Cuenca (2002), entiende como tipología patrimonial, “aquella clasificación de los elementos patrimoniales por sus características morfológicas y las disciplinas de referencia que lo estudian. El patrimonio se encuentra compuesto, según Morón por diversas tipologías, difíciles de comprender de manera aislada, estas son; “Patrimonio ambiental, científico/tecnológico, histórico/artístico, lingüístico y etnológico, entre otros muchos”. (Morón, 2017).

Seguidamente me centraré en aquellos que aborda este documento.

En primer lugar, el patrimonio gastronómico, el cual podríamos considerar como una de las manifestaciones de patrimonio etnológico; El acto de comer juntos es un momento de intercambio social y comunicación, renovando los lazos que configuran la identidad familiar y de comunidad. Este patrimonio es el resultado de años de antigüedad conformados por la diversidad de recursos alimentarios que se hallan en cada país, como la presencia de distintas culturas.

En segundo lugar, el patrimonio arqueológico, el cual podría clasificarse dentro del patrimonio histórico/artístico que nombra el autor. Se hará énfasis en la actividad en la que se trabajan los fósiles de insectos. Este patrimonio se define como; “el conjunto de bienes acumulados por años, los cuales son objetos protegidos por su significado artístico, algunos de ellos pueden ser extraídos”. Además, este patrimonio ofrece la oportunidad de reconsiderar la enseñanza pasada de la historia, promoviendo un acercamiento a través de la experimentación, y permitiendo abordar el pasado.

También favorece según señalan Escribano (2015) y Mendioroz (2020), el desarrollo de diversas competencias a través de la manipulación de objetos y la experimentación, cuestiones fundamentales cuando nos referimos a la etapa de infantil; por otro, aporta interesantes contribuciones a todas y cada una de las áreas del currículum de dicha etapa (Escribano Miralles, 2015; Mendioroz y Erce, 2020).

En tercer lugar, el patrimonio natural, concebido dentro del patrimonio ambiental. Abarca los elementos del entorno; según la UNESCO; “es aquel que incluye los monumentos naturales constituidos por formaciones biológicas, unidades geológicas y lugares naturales de valor excepcional”, (UNESCO, 2005).

Por último, el patrimonio lingüístico, situado dentro del patrimonio lingüístico y cultural. La característica más humana. La UNESCO (2003), lo define como “el conjunto de creaciones basadas en la tradición de una comunidad cultural expresada por un grupo o por individuos y que por experiencia responden a las expectativas de una comunidad en la medida en que reflejan su identidad cultural y social”. Dentro de este patrimonio, analizaremos el dominio de varias lenguas por parte de un individuo. (UNESCO, 2003).

Habiendo contextualizado este y sus tipologías, me gustaría hablar de su importancia. El patrimonio actúa como un medio para la identidad colectiva, gran parte de lo que somos no es tanto la consecuencia de grandes acontecimientos, sino de las acciones, labores y relaciones de la vida cotidiana; es un recurso para poder definirnos. Experimenta cambios, tiene un origen,

un desarrollo y un final; forma parte de nuestra memoria y es un recurso que nos define; apelamos a costumbres, tradiciones, acontecimientos anteriores. Es por ello por lo que debemos explicarle al alumnado que por ejemplo patrimonio es la mantita que tienen desde que son muy pequeños, algo que les pertenece. Al igual que sabrán nombrar el acueducto o la catedral si preguntamos por algún monumento.

El patrimonio de la humanidad debería ser el más importante por ser compartido, por toda ella; para que este exista no es necesario que haya existido un contacto directo previo, con este patrimonio (bilingüismo), puede ser un complejo captado a partir de procesos comunicativos.

Pero a la hora de trabajar el patrimonio en infantil, es interesante recurrir al arte o al lenguaje. El arte busca transmitir un acontecimiento, su verdadero sentido realmente es despertar la curiosidad de aquellos que la ven. Por ejemplo, para Escribano y Mendioroz, “el trabajo con el patrimonio arqueológico favorece el desarrollo de diversas competencias a través de la manipulación de objetos y la experimentación, cuestiones fundamentales cuando nos referimos a la etapa de infantil; por otro, aporta interesantes contribuciones a todas y cada una de las áreas del currículum de dicha etapa”, (Escribano Miralles, 2015; Mendioroz y Erce, 2020).

Asimismo, el alumnado aprende y valora su propia identidad cultural, y la de otros. La educación patrimonial ofrece aprendizajes como; educar en valores, la interculturalidad o el descubrimiento de la propia identidad del alumnado. De la misma manera, podemos comprobar su potencial educativo a la hora de crear una visión más inclusiva socialmente, y trabajando desde todas las áreas de una manera global. Este puede abarcar áreas como historia, arte, ciencias naturales, ciencias sociales.

No solo mediante salidas podemos aprender sobre el patrimonio, a pesar de ser consideradas tradicionalmente, como objeto Silvestre Vilches (2023), “como uno de los mejores instrumentos para trabajar las ciencias sociales en los distintos niveles educativos”. (Silvestre Vilches, E, 2023)

De forma general, “los elementos patrimoniales apenas han servido para realizar actividades de carácter puntual en las aulas de infantil. La consideración socializadora e integral del patrimonio, sin embargo, ha permitido en los últimos años la promoción de propuestas curriculares tanto en la formación del profesorado como en las clases de educación infantil y

primaria”, (Moreno Vera, J. R., López Fernández, J. A., & Ponsoda López de Atalaya, S. (2022).

IV.III Bilingüismo en Educación Infantil.

Dado el bilingüismo actual, este cada vez se encuentra más presente en los currículos de educación infantil, pero no completamente integrado, al menos en el caso de España. Muchas comunidades autónomas tienen programas haciendo mención a la metodología bilingüe, especialmente en lengua inglesa. A pesar de estar integrándose de manera creciente, no se puede afirmar que se encuentre integrado a nivel global.

Si nos paramos a hacer una revisión curricular hacia el bilingüismo, basándonos en el *Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, este se encuentra presente en los siguientes elementos curriculares:

Tabla 6,7 y 8.

Presencia del bilingüismo en el Decreto 100/2023 de Andalucía.

SABERES BÁSICOS	
<i>Área 3, Comunicación y representación de la realidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Repertorio lingüístico individual. - Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<i>Área 3, Comunicación y representación de la realidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> - 1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, manifestando interés y curiosidad hacia la diversidad de perfiles lingüísticos. - 5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<i>Área 3, Comunicación y representación de la realidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> - 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural

Tomado de; Decreto 100/2023, de 9 de mayo de Andalucía.

De igual manera, quiero recalcar la competencia plurilingüe presente en el mismo decreto. En la que con obvia se destacan competencias referentes a la enseñanza de ambas lenguas. Es por ello por lo que recalco, algunas de las competencias que debe completar el alumnado de segundo ciclo de la etapa de educación infantil. Entre ellas; “Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua”; el ejemplo más claro es el intercambio lingüístico que hay en esta aula entre los alumnos. Y; “Muestra interés por conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia”. Como, por ejemplo, cuando los alumnos no entienden una palabra en otro idioma y le preguntan a un compañero el cual tenga esa lengua como materna.

Nos parece oportuno, antes de reflexionar sobre el bilingüismo, hacer referencia a su concepto, y como este ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. La definición más común es (Real Academia, 2006) “Uso habitual de dos lenguas en una misma región o por una misma persona”. Se dota una definición generalizada, pues en las personas bilingües suele variar el nivel de fluidez en las lenguas, por ello no se permite dar de definiciones en términos absolutos, ya que esto varía conforme las diferentes situaciones bilingües.

Como decía Mackey (1970), “Debemos ir más allá de la lengua, ya que el bilingüismo no es un fenómeno de la lengua sino una característica de su uso; no es una función del código, sino del mensaje; no pertenece al dominio de la lengua sino del habla”. Ante ello, de la misma manera Grosjean, (1982) aporta un enfoque del bilingüismo muy significativo, afirmando que “el bilingüismo está presente en prácticamente todos los países del mundo, en todas las clases de la sociedad, y en todos los grupos de edad”. El bilingüismo no sólo es mundial, es un fenómeno que existe desde los inicios del lenguaje en la historia de la humanidad.

A pesar de las numerosas definiciones del término *bilingüismo*, todas ellas acertadas, todas desembocan a una misma idea: “la capacidad de un individuo de dominar una o más lenguas. Se debe tener en cuenta al individuo, al igual que su entorno escolar, cultural y social, siendo estos factores influyentes a la hora de aprender una lengua”.

Uno de los objetivos de los programas bilingües es que sea posible el cambio de lengua hogar-escuela, obteniendo así una buena competencia lingüística en ambas lenguas. De esta manera se podrá ver la educación bilingüe como una ventaja, dejando de lado las creencias negativas. Se busca con el bilingüismo que se mantenga la lengua materna, fomentando su

dominio, y adquiriendo un alto nivel de competencia en una segunda lengua. Cabe destacar que la lengua más común que recibe este enfoque en España es la lengua inglesa, siendo un 96% de todas las escuelas bilingües actuales. No siempre ha sido necesaria una formación bilingüe, pero la sociedad cambiante demanda ahora mismo al ciudadano mejor preparado; es por ello por lo que cuanta más formación recibamos, sobre todo de cara a otras lenguas, más competentes podremos ser de cara al futuro.

En cuanto a la pregunta ¿Es beneficioso aprender una lengua adicional en edades tan tempranas? Biec, B. I. T., & García, K. E. V. (2018), afirman que sí; “el aprendizaje de una lengua adicional a la materna en niños de menos de tres años supone unas ventajas en el futuro del niño que no obtendrían si empezaran el aprendizaje de dicha lengua con una edad más avanzada. Describe que dicho aprendizaje temprano beneficia a una variedad de habilidades del niño, como por ejemplo el pensamiento crítico, la creatividad o la flexibilidad de su mente. El aprendizaje de una lengua extranjera supone al niño un esfuerzo cognitivo mayor que el de otros niños. Este esfuerzo es positivo para él e implicará nuevas habilidades necesarias para que pueda ser competente en dicha lengua. Estas habilidades serán de ayuda al niño en retos futuros o momentos de cambio y canalizará esos momentos negativos para él en situaciones positivas de nuevos conocimientos e ideas. También defiende que el idioma extranjero puede servir como conexión importante hacia la ampliación de un conocimiento intercultural”. Para ello se basan a su vez en Álvarez, (2010)

“El aprendizaje de una segunda lengua puede resultar en una mejor comprensión de la lengua nativa -conciencia metalingüística-. El aprendizaje de una segunda lengua puede ser el método más directo para entender que nuestra lengua representa apenas una forma específica y particular de organizar la realidad y nuestras experiencias personales”. (Pérez Saldaña 2016).

En cuanto a alguna desventaja que pudiésemos mencionar, según Ardila, A (2012); “las desventajas del bilingüismo se relacionan con: dificultades de lenguaje mayores en niños con problemas de lenguaje, decremento de la fluidez verbal e interferencia de las dos lenguas”. De la misma manera son varios los autores que respaldan que, aunque los alumnos se encuentren expuestos a múltiples lenguas, esto no desarrolla un trastorno en el lenguaje, pero por el contrario puede generar carga adicional en niños con dificultades, llegando a poder interferir en su aprendizaje. Al igual, “que el continuo cambio de código, y su mezcla puede eventualmente resultar en una lengua híbrida”. (Ardila, A 2012).

Según un estudio realizado nuevamente por Ardila, se indica que “La fluidez en los sujetos bilingües se encuentra disminuida en todas las tareas, pero en particular en las tareas semánticas. Se podría concluir que la fluidez verbal semántica puede hallarse decrementada en individuos bilingües, posiblemente debido al tiempo extra que se requiere para seleccionar la lengua y/o decidir si un nombre particular pertenece a una u otra lengua. Al igual que los llamados estados de *punta de la lengua* -condición cuando no podemos recordar la palabra que queremos hallar, pero tenemos el sentimiento de conocerla, es más frecuente en personas bilingües que en monolingües”.

La interferencia de los dos lenguajes depende de inmensas variables. Esta interferencia se eleva cuando ambas lenguas se encuentran en uso, y aún más si con cercanas.

Por otro lado, no pienso que sea posible adaptar siempre esta metodología a todos los ámbitos; pues, por ejemplo, siendo claramente realistas, no resulta del todo inclusiva para nuestro alumnado, aunque bien es cierto que sus beneficios podrían ser numerosos en la práctica educativa. Ya que por ejemplo muchas veces las secciones bilingües demandan un modelo de alumnado en concreto. Con esto me refiero a que, dependiendo de la comunidad autónoma, los programas bilingües pueden afectar o no a la inclusión, sobre todo tratándose de la atención a la diversidad, como afirman Fernández, Pena, García y Halbach (2005). Gran parte del personal docente con estudiantes de estas características, consideran que no debían ser partícipes de los programas bilingües, “ya que tienen necesidades diferentes que deberían ser atendidas antes de abordar el aprendizaje de una segunda lengua, y con más razón, el bilingüismo”. Por el contrario, y abordado más recientemente, también hay autores que buscan ese tipo de inclusión en el aula, como Madrid y Pérez-Cañado (2018), y Durán, Martín & Martínez Abad, F. (2020), los cuales “ponen de manifiesto, la necesidad de llevar a cabo estudios acerca de las prácticas inclusivas en los programas de enseñanza bilingüe, una vez que estos se han extendido en las etapas de enseñanza obligatoria tanto en España como en Europa”.

Según el trabajo desarrollado por Fernández, Pena, García y Halbach (2005), los profesores mostraban una preocupación por el éxito de los alumnos/as que no tenían la capacidad de hablar perfectamente español, y también por aquellos que presentaban dificultades de aprendizaje. De la misma manera, según Lova, Bolarín y Porto (2013) había complejidad en admitir en estos programas bilingües a personas con discapacidad y alumnado inmigrante. En el caso de la escuela en la que me encuentro, realmente todo el colegio es bilingüe debido a que

muchos de los niños no tienen habla española, por lo que sí o sí se debe hablar en las dos lenguas independientemente de los problemas que pueda presentar el alumnado.

IV.IV La enseñanza de patrimonio a través de un enfoque bilingüe en Educación Infantil.

Según el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 104, del viernes 2 de junio de 2023*, el disfrute del patrimonio es nombrado en parte de las competencias específicas, y en los contenidos/ saberes básicos de la legislación andaluza. Por el contrario, no se nombra en ningún elemento curricular una implicación del patrimonio y el bilingüismo, de manera simultánea.

Es fundamental enseñar el proceso de patrimonialización para comprender el respeto hacia la diversidad, la comprensión y las diferentes identidades, se aboga por posturas que eviten etnocentrismos, egocentrismos, localismos y nacionalismos. Para Rodríguez, (2020); “El patrimonio nos habla del pasado, ya que es el reflejo de lo que construyeron nuestros antepasados, pero también del presente y el futuro, pues el alumnado aprende a valorar y preservar el patrimonio a través de la reflexión y la acción, ya que como expone González-Monfort (2006), somos la propia ciudadanía la encargada de dar sentido al patrimonio, dotando a los elementos patrimoniales de ideas, símbolos, valores o identidad, que nos permiten expresar ideas, conceptos, creencias, valores... convirtiéndolos así en algo emocional y vivo”.

La enseñanza de patrimonio, ya enriquecida de por sí, se verá doblemente enriquecida siendo impartida en dos lenguas. Esto ayudará, a su vez en el colegio escogido, a tener un “*feedback*” entre los alumnos debido a sus diferencias culturales; pudiendo aprender más y manteniendo en el aula la motivación. La formación de estos programas suple la escasez de recursos del profesorado bilingüe, así como compartir los conocimientos sobre arte y patrimonio referido a nuestro entorno cercano y lejano, conectar al alumnado con el mundo a través de recursos reales y experiencias. En resumen “llevar el mundo a la escuela y la escuela al mundo”. García-Sampedro, M., & Masachs, R. C. (2014).

Es Ubalde Arenas, A. J. (2023), el que lleva a la práctica la enseñanza del patrimonio desde un enfoque bilingüe en etapas infantiles. Buscando compartir los resultados sobre los niveles de docente y alumnado ante el nivel de patrimonio, para así poder fortalecerlo.

Son muchas las ventajas de enseñar el patrimonio a través de un enfoque bilingüe. Estas podrían ser algunas de ellas; En primer lugar, una mayor audiencia; debido al uso de dos lenguas se llegará a mayor público. Esto permitirá que las personas que no hablen inglés en este caso puedan acceder de la misma manera al contenido sobre el patrimonio que se trabajará en el aula.

Por otro lado, una mayor comprensión. Al enseñar el patrimonio en ambas lenguas, se facilitará una conexión más profunda con la historia, tradiciones y culturas a trabajar. Los alumnos podrán comparar y comentar los conceptos o actividades, al igual que alumnos provenientes de algunos de los países a trabajar, podrán narrar o ayudar en el desarrollo de las actividades. De igual manera se trabaja la interculturalidad, al trabajar en dos idiomas el patrimonio, los alumnos podrán desarrollar una mayor sensibilidad y comprensión hacia diferentes culturas, promoviendo el respeto y apreciación de la diversidad cultural. Se podrán crear entornos de aprendizaje en los cuales se usen ambos idiomas, como el vocabulario patrimonial relacionado con la cultura, así como la comunicación oral en ambos idiomas durante las actividades que se realizan a cabo de manera general en el aula.

Como desventaja, podríamos destacar la mala manera que los docentes tienen de enfocar el patrimonio. Refugiándose muchas veces únicamente en salidas a museos, y en patrimonio cultural que rodea al colegio, y a su vez no aprovechando esta unión de lenguas para enseñar el patrimonio que puede unir al alumnado, o patrimonios presentes fuera de las culturas con las que contamos en el aula.

Según Huerta (2013). “La experiencia propuesta viene a confirmar que la expresión artística se configura, realmente, como un catalizador del proceso de patrimonialización. La experimentación y la emoción se digieren y catalizan a través de la expresión artística, aprovechando la capacidad de este medio para permear y profundizar en el interior del individuo”. Mediante las actividades propuestas, las cuales también tendrán gran parte artística, se buscará que el alumnado comprenda en ambas lenguas lo que se busca transmitir. Todo ello será llevado a cabo a través de situaciones artísticas.

La enseñanza de patrimonio es imprescindible para la futura formación de ciudadanos globales críticos para un futuro. Dado que el mundo se encuentra cada vez más globalizado, comprender el patrimonio propio y el de otras culturas, fomenta el respeto y la empatía internacional. Este no solo enriquece los contenidos, sino que también dota de herramientas, necesarias para un ciudadano competente, global y comprometido.

Por tanto, los objetivos globales de la educación se encuentran en continuo cambio, “hacia la flexibilidad y la adaptabilidad, hacia el aprendizaje de la coexistencia en espacios diversos, hacia la construcción de un sentido de identidad que pueda seguir siendo válido en contextos muy diversos” (Melendro, 2005). Para más tarde convertirse en la Educación para la

ciudadanía mundial, como herramienta que aportará el pensamiento crítico que dará a conocer las consecuencias positivas y negativas de la globalización.

A modo de conclusión, una enseñanza de patrimonio a través del bilingüismo hará que en esta aula los alumnos provenientes de otros países puedan demostrarnos y hablarnos de su patrimonio, al igual que lo que este significa para ellos a raíz de las actividades proporcionadas durante la unidad. Conocer el patrimonio y ser competente en una segunda lengua favorecerá a la creación de un mejor y más completo ciudadano, para la cambiante sociedad del día de mañana.

V. DISEÑO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

V.I Título.

El título que proponemos para nuestra situación de aprendizaje es el siguiente: ¿la enseñanza de una segunda lengua permite mejorar el cuidado de nuestro patrimonio, y por ende a mejorar nuestra ciudadanía futura?

V.II Contexto.

Para esta situación de aprendizaje, me he basado en dos escuelas reales existentes en dos comunidades autónomas diferentes; aplicando cada una de ellas distintas metodologías, y comprobando las diferencias de una de las metodologías sobre la otra. Me he basado en el bilingüismo y lo que esta ofrece en el ámbito educativo. Considero que el bilingüismo es una pedagogía positiva.

Este proyecto se encuentra realizado para poder llevarlo a cabo en cualquier escuela bilingüe, pero en mi caso lo he realizado en un centro bilingüe situado en Andalucía.

El tema principal de estas actividades es la enseñanza de distintos tipos de patrimonio, aprovechando la diversidad lingüística y bilingüismo con el que cuenta el colegio, además se tratan el tema de los insectos, para una mayor adaptación en cuanto al centro, y no desviarnos del proyecto que ellos se encontraban llevando a cabo, y para promover una preservación y cuidado de los insectos. Las actividades se encuentran diseñadas para ser experimentales y dinámicas, ya que como hemos comprobado, los alumnos aprenden mejor de esta manera que de una forma convencional.

V.III Objetivos: de etapa y propios de la situación

La realización de las siguientes actividades tiene como finalidad comprobar en las aulas la importancia de una educación patrimonial, en este caso desde un enfoque bilingüe debido al centro y al alumnado que lo componen. La educación patrimonial y el bilingüismo comparten algo en común, su desconocimiento respecto a otras metodologías y contenidos que se aplican en el aula, y su no reconocimiento educativo, lo cual lleva a una falta de énfasis en la enseñanza de ambas. Por consiguiente, planteo una serie de actividades las cuales unen ambos términos, para también dar a conocer que, desde una, podemos enseñar la otra.

Se presentan a continuación los objetivos; en primer lugar, los que se buscan trabajar durante la situación de aprendizaje planteada, seguidamente los objetivos de la etapa infantil nacionales, y por último los regionales.

Tabla 9.

Objetivos Situación de aprendizaje.

OBJETIVOS
Fomentar el conocimiento e importancia por el patrimonio. Desarrollar interés por los distintos tipos de patrimonio a trabajar (natural, gastronómico, arqueológico, lingüístico, arquitectónico y cultural).
Desarrollar competencias lingüísticas en un contexto bilingüe. Fomentar la interacción en ambas lenguas y facilitar la adquisición de una segunda lengua, bien sea inglés o español.
Estimular el pensamiento crítico. Promover la exploración, manipulación y creación en base a distintos materiales para aprender sobre el patrimonio.
Fomentar el respeto. Promover actitudes de respeto entre sus iguales, y las diferentes culturas a trabajar.

Elaboración propia.

Tabla 10

Objetivos de etapa extraídos del BOE.

OBJETIVOS DE ETAPA
Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

Tomado de: Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero.

Tabla 11.

Objetivos de etapa extraídos del BOJA.

OBJETIVOS DE ETAPA
Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad, así como el desarrollo de actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, la pluralidad cultural y el entorno natural andaluz.
Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, y conocer el patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz, asegurando la accesibilidad comunicativa

Tomado de: Decreto 100/2023, de 9 de mayo.

V.III Fundamentación curricular

Adjunto en la tabla 12 en la página que sigue.

Tabla 12.

Situación de aprendizaje.

Situación de aprendizaje en Educación Infantil

Título: ¿Es el bilingüismo capaz de mejorar el conocimiento de nuestro patrimonio y, a su vez, fomentar una mayor conciencia ciudadana en nuestro alumnado?

Contextualización: La presente situación de aprendizaje se encuentra diseñada para las dos clases del segundo curso del segundo ciclo de educación Infantil de un colegio situado en Marbella. Se ha tenido en cuenta la internacionalidad del alumnado que compone y caracteriza a esta escuela, y la forma de trabajo que se lleva en ella, siendo la enseñanza bilingüe su punto fuerte, e implantándola desde el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil.

Etapa educativa, ciclo y curso: Segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil	Ámbitos: Educativo y social.	Trimestre: Tercer trimestre	Número de sesiones y duración: 6 sesiones con 1 actividad cada una; duración de aproximadamente 45' todas ellas.
---	-------------------------------------	---------------------------------------	--

Producto final: El producto final constará de dos partes, pero un mismo producto. En primer lugar, el libro viajero finalizado, el cual se expondrá completamente en el aula, con las páginas realizadas por el alumnado. En segundo lugar, y haciendo referencia a este libro, se realizará una asamblea en la que se presentarán imágenes impresas de lugares de procedencia del alumnado. Al haberse tratado en el libro estos lugares, deberán intentar recordar quien pertenece a cada lugar. Por ejemplo, recordarán que Lucia, proviene de Inglaterra y mostro en su página del libro viajero una foto del Big Ben, que es similar a la foto que se enseña en la asamblea. Todo ello lo realizarán con la ayuda del maestro.

Fundamentación curricular

Saberes básicos	Competencias específicas y descriptores operativos:	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
-----------------	---	-------------------------	----------------------

Área 1: Crecimiento en Armonía

<p>A. El cuerpo y el control progresivo del mismo</p> <p>CA.02. A.03. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano.</p>	<p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p> <p>Descriptores operativos; (CCL, CCEC)</p>	<p>4.3 Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra habilidades de comunicación, y respeta las normas que regulan en aula. - Colabora en iniciativas que promuevan la convivencia. - Participa en las actividades mostrando un clima de respeto hacia los compañeros.
--	---	---	---

<p>D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.</p> <p>CA.02. D.03. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.</p> <p>CA.02. D.09. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.</p>		<p>4.5 Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las diferencias lingüísticas respecto a sus compañeros de aula. - Reconoce las características y tradiciones de diferentes comunidades culturales. - Participa activamente en actividades basadas en otras culturas.
Área 2: Descubrimiento y exploración del entorno			
<p>A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios</p> <p>DEE.02. A.01. Objetos y materiales. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.</p>	<p>1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p>	<p>1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establece diferencias entre las funciones de los insectos. - Clasifica y ordena objetos según su orden o características. - Muestra curiosidad e interés en explorar las posibilidades del entorno. - Reconoce los seres vivos trabajados en el aula.

<p>B. experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.</p> <p>DEE.02. B.02 Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.</p> <p>DEE.02. C.06 Observación, discriminación y clasificación atendiendo a características básicas de animales y plantas.</p> <p>DEE.02. C.08 Aproximación al ciclo vital de los seres vivos, comportamientos, evolución, hábitat, etc.</p>	<p>3- Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.</p> <p>Descriptores operativos: (STEM, CC, CE)</p>	<p>3.4 Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir del conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las relaciones entre los seres vivos y el impacto humano. - Participa activamente en actividades sobre el entorno basadas en otras culturas. - Reflexiona sobre el cuidado del patrimonio natural. - Establece relaciones entre lo aprendido y los nuevos conocimientos sobre insectos.
Área 3: Comunicación y representación de la realidad			
<p>B. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>CRR.02. B.01. Repertorio lingüístico individual.</p> <p>CRR.02. B.02. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</p>	<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Participa en actividades que involucran el uso de dos lenguas. - Muestra capacidad para comunicarse en ambas lenguas. - Valora la diversidad lingüística presente en el aula y se interesa por las lenguas habladas. -Usa estrategias de comunicación ante barreras lingüísticas.

CRR.02. B.03. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.	5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno. Así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	<ul style="list-style-type: none"> - Aprende palabras en otras lenguas presentes en el aula. - Investiga la pronunciación de distintos lenguajes. - Colabora en actividades de diversidad lingüística.
		5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende instrucciones y contenidos en una segunda lengua. - Usa expresiones simples para comunicarse, en una lengua extranjera. - Participa en diálogos con sus iguales, en ambas lenguas.
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales CRR.02. G.02. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. CRR.02. G.03. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas. Descriptor operativo: (CCL, CP, CCEC)	3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	<ul style="list-style-type: none"> - Expone mediante el relato oral, las producciones artísticas realizadas. - Experimenta diferentes técnicas para la creación de sus producciones. - Desarrolla ideas creativas y originales - Reflexiona, ante el trabajo propio y el de los compañeros. - Participa activamente en trabajos grupales e individuales.
<p>Elementos de carácter transversal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación para el consumo responsable y sostenible. - Cooperación y colaboración. - Estimulación creativa. - Convivencia positiva y armónica. 			

Elaboración propia. Con elementos tomados de: Decreto 100/2023, de 9 de mayo, Andalucía, y Orden de 30 de mayo, Andalucía.

V.IV Metodología.

De una manera general, la creación de estas actividades combina varias estrategias pedagógicas. Entre ellas, un aprendizaje por exploración y sensorial, descubriendo características sobre insectos, o sobre otros elementos patrimoniales, con materiales como juguetes, arcilla, plastilina; esto se encuentra ligado con un aprendizaje activo, dado que requiere que se aprenda mediante la acción directa del alumnado, la producción, el juego...

Ligado con la involucración activa del alumnado, se buscará alentar al alumnado a que reflexione y desarrolle su propio pensamiento crítico, todo ello mediante las rutinas de pensamiento.

Por último, pero no por ello menos importante, se les enseña desde el bilingüismo y el aprendizaje colaborativo; exploran materiales y conceptos en varios idiomas, también instrucciones y descripciones antes de explorar sensorialmente. Se trabaja en toda el aula con grupos mixtos lingüísticamente durante su rutina normal en el aula, se busca promover la ayuda entre iguales y a su vez se les demandan ambas lenguas durante todas las actividades.

De igual manera, la metodología presente en cada actividad se encuentra redactada durante las siguientes tablas. (Ver tablas 11,12,13,14,15,16)

V.V Temporalización.

Las sesiones, se repartirán durante dos semanas, a poder ser en los meses de abril, mayo, debido a la aparición de los insectos durante las actividades. Durante estos meses, podrán contemplar en el patio y otros espacios, diferentes insectos que habremos visto en el aula.

La Sesión 5, se irá desarrollando durante todo el trimestre. Esto se debe a que el cuaderno debe ir rotando por todo el alumnado de la clase, por lo que debe estar finalizado junto a la conclusión de las actividades previamente realizadas. La explicación del cuaderno se llevará a cabo a inicio de trimestre.

Tabla 13.

Temporalización de las actividades y sesiones propuestas.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 1	Sesión 1		Sesión 2		Sesión 3

Semana 2	Sesión 4		Sesión 6		Sesión Final.
----------	----------	--	----------	--	---------------

Elaboración propia.

V.VI Actividades y recursos.

Presentadas en las siguientes tablas:

Tabla 14.

Sesión 1.

SESIÓN N.º 1	
Actividad: Patrimonio natural. Mapa de mariposas.	Duración: 45'
<p>Explicación: En primer lugar, se presentarán 4 mariposas en el aula, tanto en inglés como en español. Con sus respectivos nombres e información vital sobre ellas en cartulinas grandes. Como por ejemplo sus características, su tiempo de vida, la zona en la que viven, longitud. Todas las mariposas se presentan con una foto de ellas en grande.</p> <p>Posteriormente se reparte individualmente una ficha con 4 dibujos de estas mariposas, cada dibujo representativo de una de ellas. Con hojas de referencia a modo de ayuda encima de la mesa, deberán colorearlas parecido y recortarlas. Finalmente, cuando hayan terminado nos sentaremos en la asamblea y pegaremos en un gran mapa todas ellas, situándolas en su hábitat. Una de las mariposas seleccionadas, vive en la península ibérica, por lo que recalcaremos la posibilidad de ser vista.</p> <p>A modo de aplicar un mayor enfoque bilingüe, se presentará el ciclo de vida de la mariposa. Se usarán unos pequeños juguetes, los cuales representan cada fase por la que pasa hasta convertirse en mariposa, junto con tarjetas sobre estas fases en inglés, por un lado, y a su lado contrario en español. A su vez, podrán observar estas etapas gracias a los gusanos de seda que se encontrarán en el aula. Este material se dejará más tarde en el rincón para que puedan jugar con ello, y en el caso de los gusanos, observarlo.</p> <p>Metodología: Esta actividad trabaja el aprendizaje colaborativo, aprendiendo todos en conjunto sobre el patrimonio. De la misma manera se aplica una metodología activa y bilingüe. También se recurre a las rutinas de pensamiento, ya que se hace pensar al niño cual es el orden correcto de las fases de vida de la mariposa.</p> <p>Método: Mixto. Expositivo en primer lugar, y luego activo.</p> <p>Agrupamiento: Individual.</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espaciales: El recurso a utilizar es un aula, en el rincón de la asamblea ya que es necesario que estén colocados de manera que haya una buena comunicación. A su vez, las mesas de trabajo para colorear y recortar. - Humanos: Maestra y alumnado. 	

- **Materiales:** Fungibles. Papel continuo en el que pegar, fichas para colorear, fichas de referencia, cartulinas con información sobre las mariposas, tijeras, pinturas, pegamento, juego sobre el ciclo de la mariposa en inglés y español.

Elaboración propia.

Tabla 15.

Sesión 2.

SESIÓN N.º 2	
Actividad: Patrimonio Gastronómico. Insectos como alimento.	Duración: 45'
<p>Explicación: Los alumnos se sentarán en la alfombra de la asamblea, formando un círculo en el que todos puedan ver a la maestra. En primer lugar, se enseñará una pequeña presentación con imágenes en las que se vea como los insectos, se encuentran presentes en la gastronomía de algunos lugares. En la presentación se encontrará también presente cuáles son los insectos más comunes usados en la gastronomía, en qué zonas es más habitual comerlos, y de qué manera. A su vez la profesora dirá el nombre de estos insectos en inglés y español, y mostrará una figura de cada uno de ellos.</p> <p>Más tarde, preguntaremos uno por uno a los alumnos si han probado alguna vez un insecto, en el caso de haberlo hecho que cuenten su experiencia.</p> <p>La maestra representará como los insectos pueden estar presentes en comidas, representándolo con plastilina (simulando por ejemplo una pizza), y añadiendo juguetes de insectos. Por último, los alumnos representarán alguna comida, con bichos encima con play doh o plastilina. Se recalcará de igual manera que en España, los insectos no forman parte de esta gastronomía, pero sí en otras culturas. A modo de continuación de la actividad, se repartirán fotos por la clase de los distintos insectos, así como su nombre escrito en ambas lenguas</p> <p>Metodología: La metodología llevada a cabo en esta actividad es el aprendizaje por exploración, desde un enfoque bilingüe. El niño debe explorar como crear, de manera activa, indagando más en los insectos, en aspectos sobre ellos que los niños no conocen, como por ejemplo el uso que les dan los humanos. Por otra parte, se busca el pensamiento crítico a través de rutinas de pensamiento, preguntando al alumnado si serían capaces de comer insectos, o con qué alimentos los comerían.</p> <p>Método: Mixto. Expositivo en primer lugar, y luego activo.</p> <p>Agrupamiento: Individual.</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espaciales: El recurso a utilizar será en el rincón de la asamblea, y más tarde sentados en las mesas de trabajo. - Humanos: Maestra y alumnado. - Materiales: Fungibles. Plastilina, bichos de plástico. <p>No fungibles. Pantalla digital para mostrar la presentación.</p>	

Elaboración Propia.

Tabla 16.

Sesión 3.

SESIÓN N.º 3	
Actividad: Patrimonio Arqueológico. Los fósiles.	Duración: 45'
<p>Explicación: Esta actividad comenzará con los alumnos alrededor del profesor. Se preguntará a los niños si saben lo que es un fósil; y se mostrará con ayuda de un tarro transparente y arena, cubriendo un insecto de plástico y simulando la sedimentación. Se explicarán las distintas etapas de la formación de fósiles con ayuda de un juego, en el que se nombran las etapas y el cual dejaremos más tarde en el rincón del proyecto. En el juego, aparecerán las etapas tanto en lengua inglesa como española. Finalmente, enseñaremos distintos fósiles hechos previamente en arcilla, entre los que tendrán que diferenciar de que insecto están hechos debido a sus características. Más tarde se repartirán por las mesas insectos de plástico, y los alumnos diseñarán su propio fósil con ayuda de arcilla</p> <p>Metodología: Esta actividad se basa en la exploración y expresión, dando a conocer en este caso el entorno y los insectos. Se tiene en cuenta la metodología bilingüe durante la explicación y transcurso de la actividad.</p> <p>Método: Mixto. Expositivo en primer lugar, y luego activo.</p> <p>Agrupamiento: Individual.</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Espaciales: El entorno perfecto es la asamblea, en posición circular para que todos vean correctamente la representación con arena. Más tarde realizarán sus fósiles en las sillas para mayor comodidad.- Humanos: Maestra y alumnado.- Materiales: Fungibles. Arcilla, juego sobre fosilización en ambos idiomas, arena, tarro, insectos de plástico.	

Elaboración Propia.

Tabla 17.

Sesión 4.

SESIÓN N.º 4	
Actividad: Patrimonio Lingüístico. Palabras de la clase	Duración: 30'
<p>Explicación: Durante esta actividad, todos nos sentaremos en la alfombra de la asamblea Uno por uno, preguntaremos al alumnado que idiomas hablan. El alumnado que hable alguna lengua, aparte de lengua inglesa o española, intentará decir una palabra en su lengua, y sus compañeros deberán intentar imitarla. Se intentará que la palabra sea hola, para mayor facilidad. Más tarde la profesora enseñará distintas tarjetas en las que pondrá hola en diferentes idiomas, los idiomas del alumnado de la clase.</p> <p>Metodología: La metodología en la que se apoya esta actividad, es el aprendizaje colaborativo plurilingüe. En este caso todo el grupo ha de cooperar para mantener el turno de palabra, y todos deben prestar atención al compañero que habla, ayudándose entre sí en los diferentes idiomas.</p>	

Método: Mixto. Expositivo en primer lugar, y luego activo.
Agrupamiento: Grupal, toda la clase.
Recursos:
- **Espaciales:** Se realizará la actividad en el aula, sentados en la asamblea.
- **Humanos:** Maestra y alumnado.
- **Materiales:** Fungibles. Tarjetas en diferentes idiomas.

Elaboración Propia.

Tabla 18.

Sesión 5.

SESIÓN N.º 5	
Actividad: Patrimonio Arquitectónico. Libro viajero.	Duración: 20' + Tiempo de realización en casa.
<p>Explicación: Esta actividad constará de varias partes. En primer lugar, se explicará en la asamblea como llevarse este cuaderno a casa, y como la familia debe colaborar en ello. Se aportará un ejemplo que hayan realizado anteriormente la profesora. Los alumnos deben llevarse el cuaderno y el rinoceronte viajero que lo acompaña a casa.</p> <p>Deben describir en la página correspondiente en inglés, algún elemento arquitectónico de su país de origen. Por ejemplo, Sofía que es de Italia, ha elegido el Coliseo, ya que siempre come helado con su abuelo delante de él. Deben ser monumentos que conozcan o hayan visitado, y contar su experiencia, y lo que les ha transmitido ese momento. También deberán aportar fotos sobre ello. En el caso del peluche, a este le encantan los diferentes edificios, plazas, monumentos; por lo que deben enseñarle muy bien lo que conocen de su país.</p> <p>Se dará un plazo de una semana para que el cuaderno pase de un alumno a otro. Una vez acabado el cuaderno, expondrán de manera grupal el cuaderno.</p> <p>Metodología: En esta actividad, se aplicará la metodología por aprendizaje colaborativo. Esto se debe a las producciones de cada uno de ellos junto a sus familias, el bilingüismo se encuentra presente debido a que todo debe realizarse en una segunda lengua; a su vez deben pensar la información que quieren transmitir.</p> <p>Método: Mixto. Expositivo en primer lugar, y luego activo. Agrupamiento: Individual, con ayuda de las familias. Recursos: - Espaciales: El recurso a utilizar es el aula, se sentarán en asamblea para la explicación, al igual que se repetirá el espacio una vez el libro viajero se encuentre completado. La casa, será el otro espacio protagonista de esta actividad. - Humanos: Maestra y alumnado. - Materiales: Fungibles. Libro viajero y peluche. (fotos, pegamento, tijeras, rotuladores)</p>	

Elaboración Propia.

Tabla 19.

Sesión 6.

SESIÓN N.º 6	
Actividad: Patrimonio sobre culturas de fuera del aula. Juegos.	Duración: 45'
Explicación: Se llevará a cabo un juego sobre Japón en el aula. Este se llama “Fukuwarai o cara de la risa”, y consiste en poner las partes de la cara a ciegas. Se imprimirán de igual manera las instrucciones en inglés, acompañándolas de representaciones de estas. Anteriormente se muestra al alumnado como sería la distribución correcta, y donde se encuentra Japón, junto a algunas de sus características. Metodología: Esta actividad se corresponde con el aprendizaje sensorial, debido a que no existen unas normas definidas, simplemente exploran sensorialmente. También entra en juego la experimentación, el bilingüismo, y una metodología activa que busque que todo el alumnado juegue y se sienta partícipe. Método: Activo. Agrupamiento: Grupal, 5/6 alumnos. Recursos: - Espaciales: El recurso a utilizar es el aula, se sentarán en una mesa de trabajo junto a la profesora. - Humanos: Maestra y alumnado. - Materiales: Fungibles. Juego hecho en cartulina. Instrucciones impresas en inglés.	

Elaboración propia.

V.VII Evaluación

Para el proceso de evaluación del alumnado, he elegido contar con dos instrumentos de evaluación. El primero de ellos es una rúbrica, en la que anotaremos el proceso de evaluación de nuestros alumnos. Por otra parte, el cuaderno de observación, en el que se anotarán los detalles y notas derivadas de los indicadores de logro que buscamos conseguir. Todo ello responde a una observación directa de las actividades y comportamientos del aula, ya que según varios autores; La observación sistemática es una buena herramienta para la evaluación de las habilidades del alumnado de educación infantil ya que ha permitido que, tras estudiar todos los datos obtenidos, las maestras han podido detectar si el alumnado seguía una evolución adecuada a lo largo del curso y del ciclo, que habilidades requieren mayor atención y las estrategias para poder llevar con éxito las distintas actividades y la posible existencia de algún niño que pueda presentar dificultades para poder culminarlas con éxito. (Herrero-Nivela, et al, 2014).

Tabla 20.*Instrumento de evaluación I.*

Instrumento de evaluación: rúbrica.			
Indicadores de logro	Peso 60%	Agente	Momento
Identifica correctamente características sobre los insectos en ambos idiomas.	10%	Profesor	Durante y después de la actividad. A evaluar en la actividad 1, 2 y 3.
Diferencia los diferentes tipos de insectos en ambos idiomas.	10%	Profesor	Durante y después de la actividad. En la actividad 1, 2 y 3.
Interactúa usando vocabulario en ambos idiomas en sus rutinas.	10%	Profesor	Durante y después de la actividad. En todas las actividades.
Muestra interés por aprender sobre otras culturas.	10%	Profesor	Durante y después de la actividad. En la actividad 2, 4,5 y 6.
Participa y atiende a las normas del juego en ambos idiomas.	10%	Profesor	Durante la actividad. En la actividad 6.
Ajusta las producciones que se pide en el aula, demostrando su atención.	10%	Profesor	Durante la actividad. En la actividad 1, 2, 3 y 5.

*Elaboración propia.***Tabla 21.***Instrumento de evaluación II.*

PROCESO DE EVALUACIÓN			
Instrumento de evaluación: Cuaderno de observación.			
Indicadores de logro	Calificación 40% de peso	Agente	Momento
Juega con los materiales	5%	Profesor	Durante y después de la

patrimoniales aportados al aula			actividad. En la actividad 4 y 6.
Presenta un clima de colaboración en actividades grupales.	5%	Profesor	Durante y después de la actividad. En todas las actividades.
Refleja observaciones sobre los insectos y fósiles.	5%	Profesor	Durante y después de la actividad. En las actividades 1,2 y 3.
Colabora en el aprendizaje de nuevas lenguas.	10%	Profesor	Durante y después de la actividad. En la actividad 4.
Reconoce lo que es un mapa, y se interesa por situar elementos en él.	5%	Profesor	Durante y después de la actividad. En la actividad 1.
Produce de manera oral con un apoyo visual, experiencias vividas frente a sus compañeros.	10%	Profesor	Durante la actividad. En la actividad 5.
Propuestas de mejora:			
- Formación docente. Dotar al docente de mayor formación patrimonial para que este pueda formar continuamente a su alumnado.			

Elaboración propia.

V.VIII Medidas de atención a la diversidad (DUA)

La atención a la diversidad tiene un papel fundamental en el proceso educativo de un alumno. Para ello, debido al entorno bilingüe en el que se basan nuestras actividades, se busca abordar esta diversidad diseñando actividades que sean activas para todo el alumnado, adaptándolas en caso necesario. El ambiente inclusivo del aula también es importante para que puedan desarrollarse lingüísticamente, y valoren la diversidad cultural existente.

El currículo no está diseñado para todos, sino para la mayoría, puesto que hay muchos que no alcanzan los objetivos planteados, y como consecuencia, se realizan adaptaciones curriculares individuales, como indica el DUA. Según Pelayo Sendra, B. (2023), el DUA pone fin a la distinción entre alumnado con discapacidad y sin discapacidad, pues atiende a las

características de todo el alumnado y plantea medidas de acceso al aprendizaje desde un diseño pensado para todos. Reduciendo de este modo, el número de adaptaciones que se han de realizar a posteriori.

En definitiva, para dar respuesta a la diversidad de aprendizaje, es fundamental valorar la diversidad e intereses de cada alumnado. Por ello, se ha tenido en cuenta para esta programación el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), con el fin de flexibilizar los materiales y estrategias metodológicas, para que todos y cada uno de los alumnos/as puedan alcanzar los aprendizajes previstos.

Durante toda la situación de aprendizaje se ha buscado que las actividades fueran fácilmente adaptables en caso necesario. En el caso del centro donde se ha llevado a cabo este estudio, solo contábamos con una alumna con problemas en el habla, debido a un retraso madurativo. Es por ello por lo que ninguna de las actividades se ha visto modificada, ya que podía realizarlas sin una adaptación curricular. Por ejemplo, a la hora de hablar en su idioma materno, esta alumna recibió apoyo por parte del grupo de alumnos, los cuales descifraron lo que quería transmitirnos en habla inglesa.

Por último, quiero incluir la presencia de estudiantes extranjeros en colegios situados al sur de España, teniendo en cuenta la proveniencia de alumnado africano por su cercanía respecto a otras partes de España, pero también el alumnado proveniente de Europa. De acuerdo con los datos aportados por el Ministerio de Educación, “En Andalucía se escolarizan 88.053 estudiantes extranjeros, siendo las provincias mencionadas aquellas que concentran las mayores proporciones de estos: un 23% se encuentra en Almería (20.194) y un 36% en Málaga (31.302). Del total de alumnos escolarizados, los extranjeros representan un 16,2% en Almería y un 11,4% en Málaga. En Almería existe una proporción importante de estudiantes africanos (37,3%), seguidos de los originarios de países miembros de la Unión Europea (34,8%), en un tercer lugar se ubican los sudamericanos (20,8%). En Málaga, en cambio, la mayor parte de los alumnos extranjeros proviene de países europeos miembros de la Unión Europea”. Córdoba, C. (2011) y Ministerio de Educación. Datos Avance. (2008-2009)

VI. RESULTADOS

Los resultados obtenidos en las actividades llevadas a cabo han contribuido significativamente al desarrollo integral del alumnado. Desde un punto de vista teórico, se ha observado un conocimiento posterior sobre muchos elementos curriculares de los que antes no

tenían conocimiento. Además, de un aumento de su vocabulario en la segunda lengua, sobre los elementos patrimoniales explicados.

La implementación de los contenidos en forma de juegos y actividades creativas ha mostrado ser efectiva para llamar su atención e interés, promoviendo un mayor conocimiento y respeto por la diversidad cultural y el patrimonio junto a todos sus tipos.

Como hemos podido comprobar, el centro de interés sobre los insectos ha construido un aprendizaje doble en el alumnado, aprendiendo desde ellos información y contenidos sobre el patrimonio, y un desarrollo en una segunda lengua.

A la hora de llevar a cabo la actividad 4, por ejemplo, el alumnado se mostró muy interesado en conocer palabras que no conocían, e intentar imitarlas. El alumno que producía estas palabras se encontraba muy satisfecho y contento de que todos le prestaran atención. Fue gratificante ya que todos más tarde con las tarjetas buscaban identificar el compañero que hablaba ese idioma. Otro ejemplo que aportar, son las 3 primeras actividades, las que llevaron al alumnado a buscar insectos durante el recreo debido a lo interesantes que les parecían, también traían insectos desde casa siempre y cuando les hubieran encontrado en un estado no vivo.

VII. CONCLUSIONES

Una de las maravillosas oportunidades que nos ha dado este proyecto, es la vinculación directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En particular, alineado con el ODS 4; “Educación de calidad”, debido a que se promueve una enseñanza inclusiva y equitativa en el aula, integrando la educación patrimonial y bilingüismo. También el ODS 11; “Ciudades y comunidades sostenibles”, destacando la importancia de preservar el patrimonio y todos sus englobes, sensibilizando al alumnado en la conservación. Por último, quiero recalcar el ODS 15; “Vida de ecosistemas terrestres”. Ya que se abordan enseñanzas sobre el patrimonio natural, teniendo en cuenta los ecosistemas terrestres, y en este caso sus habitantes los insectos.

Por otra parte, respecto a limitaciones dentro del contexto a desarrollar quiero destacar la diferencia entre una escuela pública y privada y cómo funciona la programación en cada una de ellas, siendo la de carácter privado desconocida para mí. La programación en esta escuela en la que se llevó a cabo la situación de aprendizaje fue notablemente más rígida, lo que presentó un desafío, aunque no un problema. Debido a la programación llevada a cabo en el

centro, el cual trabaja por proyectos, fue necesario alinear las actividades, bien de manera directa o transversal con el proyecto llevado a cabo en ese momento para un mejor tándem con la escuela.

Sobre las consideraciones finales, estimo que nunca sabemos lo suficiente. Con esto me refiero, a que gracias a una docente pude conocer el año pasado de mi carrera académica, lo que era la educación patrimonial. Nunca había oído hablar de ese término, y me extrañaba ya que es algo tan sencillo de entender y de explicar, que no entendía por qué no se daba a conocer en las aulas. Es por ello por lo que quise llevarlo a cabo en un aula, con un enfoque bilingüe.

Ante la pregunta de; ¿Por qué en un colegio bilingüe? Pues, porque tuve la gran suerte de tener una educación bilingüe durante mi secundaria, lo que hoy en día me ha convertido en una persona capaz de ser fluida en varias lenguas extranjeras. Y todo ello se lo debo a un pequeño programa de educación bilingüe que comenzó en un instituto. Es por ello por lo que admiro y respeto la educación bilingüe, considerándola una de las mejores desde mi punto de vista.

A modo de conclusión, creo que se ve incluido en el marco teórico una visión optimista de los dos términos principales de mi trabajo; y tras revisar el currículo autonómico andaluz, y el autonómico, son muchos los objetivos que podemos dar por cumplidos. Por no hablar de los objetivos de la situación de aprendizaje en sí, de la que aparte de formarnos en cuanto a nuestros intereses, hemos podido obtener respuesta ante la gran pregunta de si es adecuada una formación patrimonial en un contexto bilingüe, para conseguir comprobar que el alumnado se encuentra plenamente abierto a conocimientos relacionados con el patrimonio y el mundo que los rodea, haciendo de ellos ciudadanos más globalmente preparados.

Mi recomendación y deseo es que todo el futuro docente sea capaz de formarse en cuanto a una educación patrimonial, y una buena formación en una o varias lenguas extranjeras; ya que al igual que demandamos y queremos que nuestro alumnado sea un ciudadano preparado globalmente para el mundo exterior, previamente debemos ser el docente mejor preparado para ello, siendo nosotros también ese ciudadano.

VIII. BIBLIOGRAFÍA.

- Ardila, A. (2012). *VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL BILINGÜISMO*. Forma y Función, 25(2), 99-114. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/39833/43254>
- Álvarez Díez, M. V. (2010). *El inglés mejor a edades tempranas*. Pedagogía Magna, 5, 251-256.
- Bialystok, E., Martin, M. M., & Viswanathan, M. (2005). *Bilingualism across the lifespan: The rise and fall of inhibitory control*. *International Journal of Bilingualism*.
- Biec, B. I. T., & García, K. E. V. *Fomento del bilingüismo en Educación Infantil*.
- Blanco, P., De La Calle, M., Fernández, C., Molero, B., Ortega, D., & Sánchez, M. (2008). *La formación en didáctica de las Ciencias Sociales del maestro de educación infantil*. Una propuesta adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior. Didáctica de las Ciencias Sociales, currículo escolar y formación del profesorado: la didáctica de las Ciencias Sociales en los nuevos planes de estudios.
- Cambil Hernández, M. D. L. E., & Tudela Sancho, A. (2017). *Educación y patrimonio cultural*. Comercial Grupo ANAYA, SA.
- Cheuk, D. K. L., Wong, V., & Leung, G. M. (2005). *Multilingual home environment and specific language impairment: A case-control study in Chinese children*. Paediatric and perinatal epidemiology, 19(4), 303-314.
- Córdoba, C. (2011). *La concentración del alumnado extranjero en enseñanza Primaria: un estudio en dos ciudades andaluzas*. RES. Revista española de Sociología.
- Cuéllar Lázaro, M. D. C., & Herrero Suárez, H. (2003). *El papel de la didáctica del patrimonio histórico-artístico en la enseñanza de las lenguas*. *El Patrimonio y la Didáctica de las Ciencias Sociales*.
- Cuenca, J. M. (2008). *La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales en Educación Infantil*. En R. M. Ávila, M. A. Cruz y M. C. Díez (eds.), *Didáctica de las Ciencias 2023*, Retos, 50, 143.
- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/90/BOJA23-090-00019-8467-01_00283496.pdf?cv=1
- Del Canto, E., & Silva, A. S. (2013). *Metodología cuantitativa: abordaje desde la complementariedad en ciencias sociales*. *Revista de Ciencias sociales*, (141).
- de Diezmas, E. N. M. E-SEDLL n. ° 2 (2019). *UN ESTUDIO COMPARATIVO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE LAS DESTREZAS COMUNICATIVAS EN LENGUA INGLESA EN LOS PROGRAMAS BILINGÜES DE CASTILLA-LA MANCHA*.
- Díaz, C. P., Fernández, R. F., Gómez, A. G., & Halbach, A. M. (2005). *La implantación de proyectos educativos bilingües en la Comunidad de Madrid: las expectativas del profesorado antes de iniciar el proyecto*. *Porta Linguarum: Revista Internacional de Didáctica de las lenguas extranjeras*, (3), 161-173.
- Domínguez, A. (2003). *La museología participativa. La función de los educadores de museo*. Actas de los XIII Cursos Monográficos sobre Patrimonio Histórico (pp. 99- 117). Reinosa.
- Durán Martínez, R., Martín Pastor, E., & Martínez Abad, F. (2020). *¿Es inclusiva la enseñanza bilingüe? Análisis de la presencia y apoyos en los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo*. Bordón. Revista de Pedagogía, 72(2), 65-82.

- Escarbajal De Haro, A. y Martínez de Miguel, S. (2012). *El papel de la educación y los museos en la inclusión social*. Una contribución desde la animación sociocultural. *Educatio Siglo XXI*, 30 (2), 445-466.
- Escribano-Miralles, A., & Molina, S. (2015). *La importancia de salidas escolares y museos en la enseñanza de las ciencias sociales en Educación Infantil. Análisis de un caso a partir del modelo CIPP*. *CLIO. History and History teaching*, 41, 1-31.)
- Escribano-Miralles, A. (2015). *Utilización del patrimonio para el aprendizaje de la historia en educación infantil*.
- Fontal, O. (2003). *La educación patrimonial: teoría y práctica para el aula, el museo e internet*. Gijón: Trea
- Fontal, O., Ibáñez-Etxeberria, A., & Martín, L. (2014). *Reflexionar desde las experiencias. Una visión complementaria entre España, Francia y Brasil*. In Actas del II Congreso Internacional de Educación Patrimonial.
- Fontal, O. y Martínez, M. (2016). *La Educación Patrimonial como praxis pedagógica para la enseñanza de la arqueología*. En D. Vaquerizo, A. B. Ruiz y M. Delgado (Eds.), *Rescate*, Tomo I (pp. 141-153). UCOPress.
- García-Sampedro, M., & Masachs, R. C. (2014). *El Patrimonio Cultural como contexto experiencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa*. REFLEXIONAR DESDE LAS EXPERIENCIAS Una visión complementaria entre España, Francia y Brasil.
- Gimeno, J. (2003). *Volver a leer la educación desde la ciudadanía*. En J. Martínez Bonafé, *Ciudadanía, poder y educación*, pp. 11-34. Barcelona: Graó.
- González-Monfort, N. (2011). *La presencia del patrimonio cultural en los currícula de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria en España*. *Revista Patrimonio Cultural de España*, 5(5), 59-74.
- Greenberg, A., Bellana, B., & Bialystok, E. (2013). *Perspective-taking ability in bilingual children: Extending advantages in executive control to spatial reasoning*. *Cognitive development*, 28(1), 41-50.
- Grosjean, F. (1982). *Life with Two Languages: An Introduction to Bilingualism*. Harvard University Press
- Herrero-Nivela, M. L., Escolano-Pérez, E., Anguera, M. T., & Acero-Ferrero, M. (2014). *Evaluación mediante observación de la motricidad en niños de educación infantil*. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 5(1), 469-475.
- Hidalgo, F. J. P. *Lenguas extranjeras y bilingüismo en una Europa multilingüe: una comparativa entre los sistemas educativos español y finlandés*. *Creando Redes Doctorales*, 45.
- Huerta, R. (2013). *Patrimonios migrantes*. *Educación artística: revista de investigación*, (4), 317-319.
- Imbernón, F. (2002). *Cinco ciudadanía para una nueva educación*. Barcelona: Graó
- Lasala, I. (2015). *El conocimiento del Medio Social y Cultural en el currículo de Educación Infantil*. En E. Gudín de la Lama (coord.), *Didáctica de las ciencias sociales en Educación Infantil* (pp.195-213). Logroño: UNIR.
- LERA, M.-J. (2000): *Evaluating quality for improving quality: a model for teacher training*. Paper presented at the European Early Childhood Education Research Association, London.
- Llera, R. F., & Pérez, M. M. (2012). *Colegios concertados y selección de escuela en España: un círculo vicioso*. *Presupuesto y gasto público*, 67, 97-118.

- Marín-Díaz, V., & Sánchez-Cuenca, C. (2015). *Formación en valores y cuentos tradicionales en la etapa de educación infantil*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2).
- Mackey, W. F. (1970). *Interference, Integration and the Synchronic Fallacy*.
- Madrid, D. y Pérez-Cañado, M. L. (2018). *Innovations and challenges in attending to diversity through CLIL*. *Theory into Practice*, 57(3), 241-249.
- Martin-Rhee, M. M., & Bialystok, E. (2008). *The development of two types of inhibitory control in monolingual and bilingual children*. *Bilingualism: language and cognition*, 11(01), 81-93.
- Melendro, M. (2005). *La globalización de la educación*. *Teoría de la Educación*, 17, 185-208
- Mendioroz, A. y Erce, A. (2020): *El método arqueológico simulado para desarrollar competencias históricas en educación infantil*. *Arte, Individuo y Sociedad*, 32(3), 767-781. <https://doi.org/10.5209/aris.65825>
- Ministerio de Educación. (2023). Ministerio de Educación de España. *Enseñanza de lenguas extranjeras. Curso 2021-2022*. Recuperado de: <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/no-universitaria/alumnado/lenextran/2021-2022.html>
- Ministerio de Educación. Datos Avance. (Curso 2008-2009).
- Moreno Vera, J. R., López Fernández, J. A., & Ponsoda López de Atalaya, S. (2022). *La concepción del patrimonio en el profesorado en formación de Educación Infantil*.
- Morón Monge, H., & Morón Monge, M. (2017). *¿Educación Patrimonial o Educación Ambiental?: perspectivas que convergen para la enseñanza de las ciencias*.
- Pagé, J. (2002). *Aprender a enseñar historia y ciencias sociales: el currículo y la didáctica de las ciencias sociales*. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)*, 30(1), 255-269.
- Pelayo Sendra, B. (2023). *Programación didáctica para 3º curso de Educación Infantil (5 años): "Un mundo mágico escondido en el fondo de un baúl"*.
- Pérez Saldaña, R. (2016). *El enfoque por tareas para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua (inglés) en el aula de Educación Primaria*.
- Peñamaría, S. S. R. (2000). *La influencia de la edad temprana en el proceso de adquisición de la lengua extranjera*.
- Prats, J. (2003). *Líneas de investigación en didáctica de las ciencias sociales*. *Historia & Ensino*. *Revista do Laboratorio de Ensino de Historia*, 9, 1-25
- Rael, M. I. (2009). *Espacio y tiempo en Educación Infantil*. *Innovación y Experiencias Educativas*, 15, 1-11.
- Real Academia Española. (2006) *Cultura*. *Diccionario esencial de la lengua española*. Recuperado de: <https://www.rae.es/desen/biling%20C3%BCismo>
- Rodríguez, P. (2020). *Del patrimonio a la ciudadanía en Educación Infantil*. *Investigación en la escuela* (2020).
- Romillo Barquín, C. (2019). *La ventaja bilingüe y el bilingüismo en educación infantil*.
- San Martín, A., & Aroz, A. G. (2023). *Cuerpo y movimiento en las guías docentes de Didáctica de las Ciencias Sociales de Educación Infantil: un estudio de caso*. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (50), 134-142.
- Silvestre Vilches, E. (2023). *Enseñanza del paisaje de Tenerife en Educación Infantil*.

- Tierno Moreno, L. (2023). *El traje popular soriano. Una propuesta para trabajar el patrimonio en Educación Infantil*.
- Ubalde Arenas, A. J. (2023). *Diagnóstico del enfoque de interculturalidad crítica en la EAP de educación inicial intercultural bilingüe de la universidad nacional micaela bastidas de Apurímac-2021*.
- UNESCO, (2003) *Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial*. Versión electrónica en: www.unesco.org
- UNESCO. (2005). *Basic Texts of the 1972 World Heritage Convention*. Paris: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.
- United Nations. (2022). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Vicent, N., Rivero, P. y Feliu, M. (2015). *Arqueología y tecnologías digitales en Educación Patrimonial*. *EducatioSigloXXI*, 33 (1),83-102. <https://doi.org/10.6018/j/222511>

IX. ANEXOS.

Anexo 1: centros educativos españoles 2021-2022

Centros educativos			
Previsión del número de centros clasificados por las enseñanzas que imparten en el curso 2021-2022			
	Total	Centros Públicos	Centros privados
Centros de EE. Régimen General no universitarias	28.470	19.155	9.315
Centros E. Infantil ⁽¹⁾	8.985	4.532	4.453
Centros E. Primaria ⁽²⁾	10.260	9.764	496
Centros E. Primaria y E.S.O. ⁽²⁾	2.083	570	1.513
Centros ESO / Bachillerato / FP.	5.079	4.083	996
Centros E. Primaria, E.S.O. y Bachillerato / FP. ⁽²⁾	1.562	6	1.556
Centros específicos de E. Especial	468	190	278
Centros específicos de E. a distancia	33	10	23
Centros de EE. Régimen Especial ⁽³⁾	2.054	1.476	578
Escuelas de Arte y Esc. Sup. Artes Plásticas y Diseño	130	103	27
Centros EE. de Música	456	291	165
Centros EE. de Danza	72	33	39
Escuelas de Música y Danza ⁽⁴⁾	941	691	250
Centros EE. de Arte Dramático	18	12	6
Escuelas Oficiales de Idiomas	340	340	0
Centros EE. Deportivas	97	6	91
Centros específicos de Educación de Adultos ⁽³⁾	1.451	1.421	30

(1) Centros autorizados por las Administraciones Educativas.
(2) Además pueden impartir E. Infantil.
(3) Datos del curso 2020-2021.
(4) Escuelas que imparten enseñanzas no conducentes a títulos con validez académica o profesional, reguladas por las Administraciones Educativas.

Anexo 2: centros educativos españoles en los que se trabaja una metodología bilingüe (lengua extranjera inglés) 2021-2022

1. Centros con prog. de aprendizaje integrado de contenidos y lengua ext. (1) por lengua, comunidad autónoma/provincia, titularidad del centro y enseñanza.
Unidades: Número de centros

	TODOS LOS CENTROS				CENTROS PÚBLICOS			
	Educación Primaria	ESO	Bachillerato	C.F. Grado Medio	C.F. Grado Superior	Educación Primaria	ESO	Bachillerato
TODOS LOS IDIOMAS								
00 TOTAL (2)	4.357	2.426	520	50	144	3.013	1.597	
01 ANDALUCÍA	1.044	728	179	31	62	677	533	
Almería	91	70	19	4	9	70	59	
Cádiz	130	94	19	6	9	79	64	
Córdoba	114	80	12	1	3	69	55	
Granada	143	92	29	6	9	96	67	
Huelva	69	48	12	1	4	52	41	
J León	108	77	17	2	7	72	54	
Málaga	176	119	18	7	11	104	78	
Sevilla	213	148	53	4	10	135	115	
02 ARAGÓN	171	137	13	0	0	118	93	
Huesca	32	26	3	0	0	22	19	
Teruel	16	12	1	0	0	12	10	
Zaragoza	123	99	9	0	0	84	64	
03 ASTURIAS, PRINCIPADO DE	119	74	3	0	0	89	50	
04 BALEARS, ILLES	6	7	2	0	0	5	2	
05 CANARIAS	377	112	14	0	22	362	101	
Las Palmas	203	56	7	0	10	194	52	
Santa Cruz de Tenerife	174	56	7	0	12	168	49	
06 CANTABRIA	45	42	4	0	0	29	36	
07 CASTILLA Y LEÓN	351	239	14	0	0	234	143	
Ávila	19	13	1	0	0	13	8	
Burgos	56	38	5	0	0	34	19	

Anexo 3: Rúbrica de evaluación (instrumento 1)

RÚBRICA			
Indicador de logro	Conseguido	En proceso	No conseguido
Identifica correctamente características sobre los insectos en ambos idiomas.	Conoce las características de cada insecto explicado en el aula.	Conoce algunas características.	No identifica las características de cada insecto.
Diferencia los diferentes tipos de insectos en ambos idiomas.	Diferencia los insectos con sus nombres, en ambas lenguas.	Diferencia algún insecto, o conoce únicamente su nombre en una sola lengua.	No diferencia los distintos insectos, ni expresa su nombre en varias lenguas.
Interactúa usando vocabulario en ambos idiomas en sus rutinas.	Interactúa en todo momento usando ambas lenguas, intercambiándolas según la situación.	Interactúa con sus iguales mayormente en una lengua, cambiando el registro en situaciones excepcionales.	Interactúa usando únicamente su lengua materna.
Muestra interés por aprender sobre otras culturas.	Se muestra receptivo ante la información de nuevas culturas	Presta atención ocasionalmente ante las nuevas culturas	No presta atención ante las nuevas culturas.
Participa y atiende a las normas del juego en ambos idiomas.	Juega y respeta las normas en ambas lenguas, entendiéndolas.	Juega sin prestar mucha atención a las normas presentadas.	No participa en el juego.

Se ciñe a las producciones que se pide en el aula, demostrando su atención.	Representa artísticamente lo demandado.	Realiza figuras no demandadas, pero muestra interés por corregirlas.	No representa lo demandado.
---	---	--	-----------------------------